



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Correa de la Facultad

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día
15 de octubre de 2020*
VIDEOCONFERENCIA

ACTA N° 38

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

CGU
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA

ESTUDIANTIL

II – Acta N° 38, del 15 de octubre de 2020

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión de Mesa ampliada del día jueves 15 de octubre de 2020

VIDEOCONFERENCIA

Acta N° 38

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Cecilia Guillermo, Eduardo Olivera, Selva Alé y Uruguaya Rodríguez.

Por el orden de egresados: Jorge Montaña y Rafael Averó.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

Ciclo Inicial Común

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Siendo la hora 13 y 15 damos por iniciada la reunión.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- ¿Cómo vamos a seguir para culminar el documento relacionado con el ciclo inicial común?

SEÑORA ALÉ (Doc.).- En el caso de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, en este momento está en pleno debate con el Consejo por la apertura de las prácticas. La situación es bastante caótica porque todas las carreras tienen clases prácticas que, en la gran mayoría de los casos, no se pudieron dar por la situación sanitaria. Eso provocó un atraso curricular muy importante. A eso se suma el tema de la apertura libre. El atraso es tan grande que algunas carreras manifestaron que no querían abrir.

Estuvimos hablando con el decano, luego con egresados y con estudiantes. También nos reunimos con los docentes y se están elaborando documentos sobre ese tema. Estamos corriendo, elaborando lo que nos solicitan y no consideramos otros temas porque no sabemos qué va a pasar. O sea que lo urgente está dejando de lado lo importante.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Dado que se están agregando otros temas, ¿no tendríamos que cerrar el documento diciendo que no se logra acuerdo con el área biológica? Así podríamos terminar y que el resto quedara para el próximo Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primera instancia sería bueno esperar la reunión del 22 de octubre, ya que las Escuelas quedaron en aportar material. De hecho, ya están trabajando. Verónica Tórtora ha aportado elementos interesantes, que se complementan con el documento de Mariela Garau. Estamos en una instancia complicada pero no estancada. A partir del documento primario de Medicina se ha logrado acercar algunos puntos discrepantes.

Hay consenso en que el mal llamado Esfuno no conforma a la Escuela Universitaria de Tecnología Médica ni a la Escuela de Parteras. Incluso algunos claustristas han planteado que también nuestro Esfuno podría tener cambios. O sea que hay elementos conceptuales muy interesantes de acercamiento.

A veces las cosas grandes salen de trabajos muy sencillos. La encuesta que hizo Verónica Tórtora me pareció muy interesante y sorprendente. De oídas sabía que había disconformidad con el Esfuno pero no que fuera tan contundente y que ninguna de las carreras de la EUTM estuviera conforme con él. La Escuela de Parteras también manifestó que quieren cambiar.

Sigo leyendo artículos que me sorprenden. Son artículos de la Comisión Sectorial de Enseñanza que datan de hace muchos años, 2008, 2009, 2010, y todos muestran un concepto filosófico sobre los ciclos iniciales optativos. En primera instancia fueron diseñados para los programas regionales de educación terciaria, pero la tendencia filosófica de la Universidad era optimizar recursos, crear troncos comunes iniciales por áreas, flexibilizar y horizontalizar. Todos esos conceptos se vienen manejando desde hace 20 años. Esos ciclos iniciales surgieron por una necesidad del interior del país.

Lo primero es el ciclo inicial común de los servicios académicos clásicos, de las Facultades, que se extrapoló a un ciclo inicial optativo por necesidad de infraestructura del interior. Eso posibilitaba al estudiante hacer los primeros años y luego seguir cualquier carrera. De todos esos ríos de tinta algo hay que sacar. Más allá de la postura política de los estamentos de la EUTM o de la Escuela de Parteras, hay un sustento académico importante. Por lo tanto, el Claustro debería concretar algún documento.

Que esto después se pueda llevar a la práctica, es otra cosa y no compete al Claustro. Si no hay infraestructura o faltan docentes o presupuesto, son cosas que ya sabemos, pero el Claustro no tiene nada que ver. Obviamente, las deberá tener en cuenta, pero no tiene competencia para solucionarlas. La competencia del Claustro es la elaboración de los planes de estudios que se aplicarán a esta realidad.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Entonces esperaríamos al 22 de octubre para definir el documento final.

SEÑOR PRESIDENTE.- Incluso la propia presidenta del Claustro de la EUTM me pidió que cambiara la fecha de la reunión interclaustrales. En principio se iba a hacer hoy pero me solicitó que la cambiara para el 22 de octubre porque el Claustro se iba a reunir el 20 de octubre. Eso muestra que hay interés.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Por supuesto, todos quienes hemos participado hemos demostrado interés por este tema, pero es cierto que a esta altura ya tenemos ganas de terminar el documento y pasar a otro capítulo. Quizás el 22 de octubre podamos concretar algo para enviar al Consejo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería imperdonable no incluir los comentarios contrarios a determinadas situaciones, como los del área biológica. Eso debería quedar plasmado como un anexo, porque son elementos ricos que permitirán encontrar soluciones.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Tanto las posturas a favor como las que están en contra tienen que compartirse, como insumo para la decisión final.

SEÑOR OLIVERA (Doc.).- Vamos a esperar a la reunión del 22 de octubre. De todas maneras, yo no echaría este trabajo para atrás sino que lo mandaría al Consejo. Si después alguien quiere hacer alguna consideración, que la haga. Hemos pedido a los estudiantes que enviaran por escrito sus opiniones y no recibimos nada. Hay que mandar lo que tenemos. No tolero que hayamos pasado más de un año discutiendo este tema y que ahora salgan voces disonantes. Todos tienen posibilidad de plantear su disconformidad, pero debe quedar constancia de que, cuando hubo que trabajar, muchos no estuvieron. Fui dos veces a reuniones con los claustros de las Escuelas, en el Hospital de Clínicas, y allí estaban todos de acuerdo en llevar esto adelante. No puede ser que ahora se quiera echar para atrás. Sería lamentable y me decepcionaría. No quiero dejar esto para el próximo Claustro porque va a ser lo único que hagamos. Hay que pasarlo al Consejo como esté, con las consideraciones de cada uno, y allí dirán lo que sea. No tolero que ahora los estudiantes me digan que tal o cual cosa no se discutió. Los temas se discutieron y los que no participaron fueron ellos. Vinieron a la reunión de noviembre pero después han estado ausentes. Que todo este trabajo quede en la nada, no lo acepto. Esto tiene que ir como está, incluyendo las consideraciones hechas en el Claustro. Ahí debe quedar claro cuánto participó cada uno.

Entiendo que este es un tema difícil. Cada vez que se propone un cambio hay resistencias. El presidente mencionó que hace años se viene hablando de transversalidad, de horizontalidad y de cursos optativos. En el caso de las Escuelas, hace más de quince años que estamos hablando de cambiar el Esfundo. Uno de los problemas principales era que para modificarlo se requieren más docentes. Esta es una forma de barajar de nuevo, cortar y repartir. Esperemos a la reunión del 22 de octubre. Si alguien quiere hacer consideraciones, que las haga, pero un "no" y nada más no se lo acepto a nadie porque, entonces, ¿qué hicimos en estos dos años?

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Estoy totalmente de acuerdo con el Dr. Olivera. Se hizo mucha cosa y, aunque no haya acuerdo en todo, muchos aspectos se definieron. Hay que elevarlo al Consejo, con las consideraciones que se hayan planteado.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Eg.).- También yo estoy totalmente de acuerdo.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El 22 de octubre debería ser una fecha final. Lo que salga lo agregaremos al documento. Sabemos que hay dos bloques consensuados y que el problema está en el área biológica. Eso es lo que elevaremos, con las observaciones pertinentes. Trabajamos un año en este tema y este es el resultado. Los que vengan detrás verán qué hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo. Los disensos forman parte del documento. El Consejo verá si lo aprueba o no y cómo seguimos.

Sería bueno que se tuviera una comunicación directa con los claustristas para que confirmen su asistencia. En esa reunión convocaremos para la elaboración de un documento final para elevar al Consejo. La próxima sesión del Claustro, el 5 de noviembre, sería la última destinada al ciclo inicial común.

SEÑOR SECRETARIO.- Lo que puedo hacer es llamarlos por teléfono para que me confirmen la asistencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece muy buena idea, porque así quizá podamos lograr *quorum*.

4 – Acta N° 38, del 15 de octubre de 2020

Siendo la hora 14, damos por finalizada la reunión.